



GOBIERNO MUNICIPAL

**ZIPAQUIRÁ**

CALIDAD DE VIDA

SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO MUNICIPAL

**ZIPAQUIRÁ**

CALIDAD DE VIDA

# ROTULADO JUGUETES

**NIYIRETH MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

**Técnico en Saneamiento**

**Dimensión Salud Ambiental**

[www.saludzipaquirá.com](http://www.saludzipaquirá.com)



## Normatividad

Resolución  
n 686 de  
2018

Por la cual se expide el reglamento técnico que deben cumplir los juguetes y sus accesorios, que se fabriquen, importen y comercialicen en el territorio nacional.





## Resolución 686 de 2018

### Art. 2. Campo de aplicación



“...Aplica a todos los juguetes y sus accesorios, destinados al uso de niños y niñas menores de 14 años de edad...”



## Resolución 686 de 2018

Art. 3. Productos excluidos de la aplicación del reglamento (no se consideran juguetes)

Armas de aire comprimido

Fuegos artificiales

Hornos eléctricos, planchas u otros productos funcionales alimentados por una tensión nominal superior a 24 voltios

Elementos de puericultura

Hondas y tirachines (resorteras)

Implementos náuticos para uso en aguas profundas





## Resolución 686 de 2018

Art. 3. Productos excluidos de la aplicación del reglamento (no se consideran juguetes)

Juegos de dardos con puntas metálicas

Juegos de video que puedan conectarse a un monitor de video alimentados por una tensión nominal superior a 24 voltios

Implementos deportivos que necesita un deportista para practicar el deporte de su preferencia,

Juegos “profesionales” instalados en lugares públicos (centros comerciales entre otros)

Máquinas de vapor de juguete

Patines y bicicletas de uso profesional





## Resolución 686 de 2018

Art. 3. Productos excluidos de la aplicación del reglamento (no se consideran juguetes)

Productos para coleccionistas ADULTOS, siempre que los productos o su embalaje lleven una indicación visible y legible de que están destinados a coleccionistas MAYORES DE 14 AÑOS

Productos que contienen elementos que generen o emitan calor, chispas o sustancias químicas, cuya utilización requiera la vigilancia de un adulto o prácticas pedagógicas.

Vehículos con motor de combustión





## Resolución 686 de 2018

Art. 6. Requisitos. Numeral 6.6. Condiciones, información mínima y disposición del rótulo o etiqueta

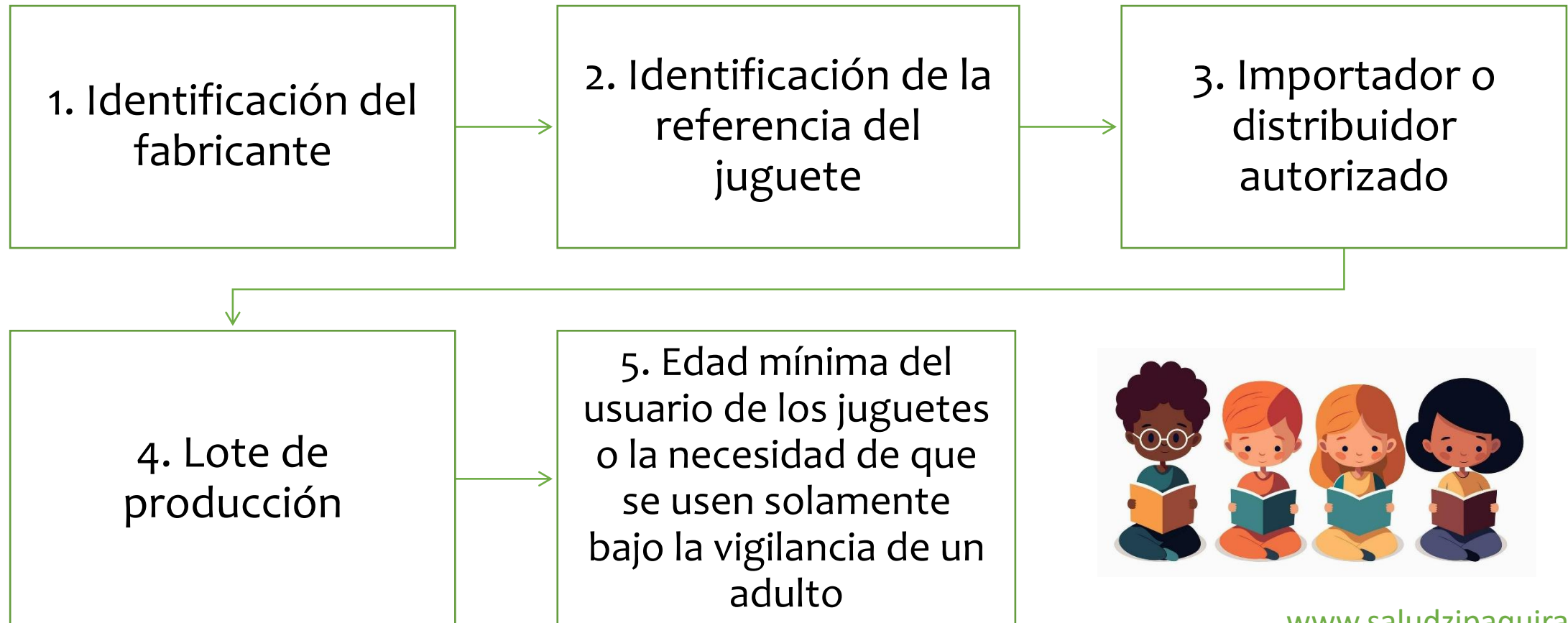


*Los juguetes deberán ir acompañados en el empaque o en el mismo juguete de las indicaciones de uso en IDIOMA ESPAÑOL en caracteres legibles y visibles que permitan conocer en todo momento los riesgos que pueda ocasionar su uso a fin de reducirlos y evitarlos.*





El rótulo o etiqueta del juguete deberá proporcionar como mínimo la siguiente información:







Fuente: Pioneros – Didácticos Pinocho S.A.



El rótulo o etiqueta del juguete deberá proporcionar como mínimo la siguiente información:

6. Instrucciones de los cuidados, advertencias y los riesgos que pueda ocasionar su uso, así como la forma de evitar dichos riesgos



7. Los juguetes funcionales deberán llevar la leyenda *“Atención utilizar bajo la vigilancia de un adulto”*



8. Los patines de ruedas, bicicletas, tablas monopatín y patinetas, deberán llevar la leyenda *“Atención usar con equipo de protección”*







**ZOOM SPORTS**

**PATINES ELECTRIC**



**TALLAS**

✓ S(31-34)    M(35-38)    L(39-42)

**ADVERTENCIAS**

**ATENCIÓN:** Usar con equipo de protección.

**ADVERTENCIA:** No utilizar en lugares con tráfico.

Asegúrese que la superficie donde va a patinar, sea lisa, esté seca y limpia.

Utilizar siempre bajo la supervisión de un adulto.

Evite escaleras y pendientes inclinadas, no patine de noche.

Siempre revise que las ruedas estén aseguradas antes de patinar.

Peso máximo: 80 Kg.

**CUIDADOS Y RECOMENDACIONES**

Realizar limpieza y lubricación periódica a los rodamientos para evitar fricciones por exceso de polvo y resequedad, evitando así su deterioro.

Siempre después de usar, limpiar las botas con un trapo húmedo y el chasis y las ruedas con un cepillo. Evitar que las partes metálicas tengan contacto con agua y en caso de tenerlo asegurarse de secarlos antes de guardar.

Almacenar en un lugar ventilado una vez los patines se encuentren limpios y secos, incluidos los cordones. Revisar siempre antes de patinar que las ruedas estén correctamente aseguradas.

**TÉRMINOS DE GARANTÍA**

**TIEMPO:** 3 Meses por defectos de fábrica.

No se recomienda para patinaje extremo.

**ESPECIFICACIONES**

- 1 par de patines
- Chasis de aluminio
- Rodamientos abec 9 de carbono
- Rueda pu
- Ajustable a 4 tallas
- Hebillas de seguridad
- Patines semi-profesionales
- Bota semi-suave

Z9196 LOT no. 09/2021




**ZOOM SPORTS**  
www.zoomsports.com.co

Importado por STILOTEX S.A.S.  
Cra. 106 # 15 - 25 Manzana 5  
Interior 13 - 14, Zona Franca Bogotá, Colombia  
FABRICANTE:  
ZHEJIANG JINBANG SPORTS EQUIPMENT  
REF No. YX-0153  
HECHO EN CHINA



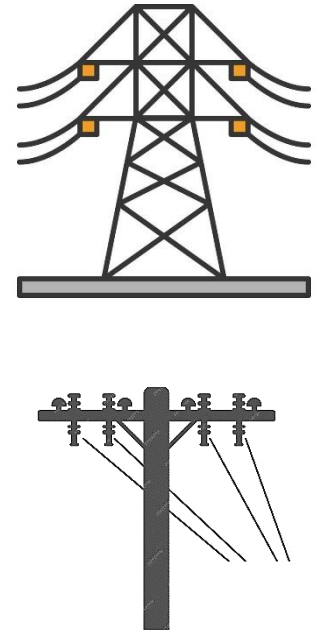


El rótulo o etiqueta del juguete deberá proporcionar como mínimo la siguiente información:

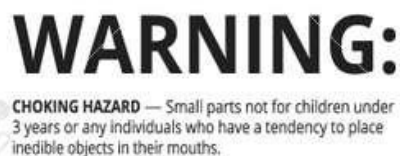


9. En el caso de juguetes muy pequeños o que contengan accesorios muy pequeños, deberá advertirse que no son adecuados para niños y niñas menores de 3 años

10. Las cometas y juguetes voladores deben advertir que no pueden ser utilizados cerca de las líneas eléctricas.









Secretaría de Salud de Zipaquirá

6015939150-3209794213 sac@zipaquira.gov.co

GOBIERNO MUNICIPAL  
**ZIPAQUIRÁ**  
CALIDAD DE VIDA

SECRETARÍA DE  
**SALUD**

INICIO ▾ SALUD PÚBLICA ▾ **ASEGURAMIENTO Y SERVICIOS ▾** DIRECTORIO DE EPS/IPS ▾ TRÁMITES Y SERVICIOS ▾ CONTACTO

- Salud Ambiental >
- Convivencia Social y Salud Mental >
- Enfermedades Transmisibles y Vacunación >
- Vida Saludable y >

- Linea de zoonosis
- Linea de alimentos sanos y seguros
- Línea sanitaria para establecimientos**
- Requerimientos Sanitarios para Establecimientos

https://saludzipaquira.com/linea-sanitaria-para-establecimientos/

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Windows

20°C Parc. soleado 12:22 p. m. 21/11/2023



¡GRACIAS!